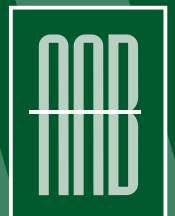


I.S.S.N.: 2253-6108  
<http://www.aab.es>

Boletín de la  
**ASOCIACIÓN ANDALUZA  
DE BIBLIOTECARIOS**

Año 29, nº 108 - JULIO-DICIEMBRE 2014



# Boletín de la ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS



## SUMARIO

Publicación semestral, editada  
por la Asociación Andaluza de  
Bibliotecarios (AAB)  
Año 29. Número 108. Julio-Diciembre 2014

COMISIÓN DE PUBLICACIONES Y CONSEJO EDITORIAL:

*A. Tomás Bustamante Rodríguez*  
(Coordinador)

*Pilar Fernández Romera*

*Juana M. Suárez Benítez*

*José Luis Sánchez-Lafuente Valencia*

*Ana Real Duro*

*María José Sánchez García*

*Yolanda Muñoz Míguez*

*Mónica García Martínez*

*Enrique Navas Benito*

TRADUCCIONES:

*Patricia Molina Molín*

(Facultad de Comunicación y Documentación,  
Universidad de Granada)

CORRECCIONES Y MAQUETACIÓN:

*M<sup>ra</sup> Carmen Gontán Morales*

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

*Rubén Camacho Fernández*

Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Calle Ollerías, número 45-47, 3<sup>o</sup> D

29012 Málaga

Tel. y fax: 952 21 31 88

Correo-e: [aab@aab.es](mailto:aab@aab.es)

Web: <http://www.aab.es>

Este boletín está indexado también en:

Dialnet, Latindex, [e-revist@s](mailto:e-revist@s)

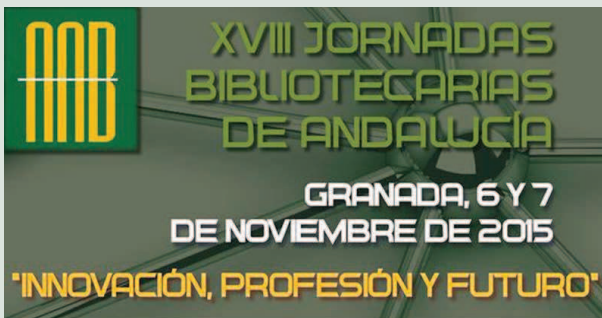
D.L. MA-265-1997

ISSN 2253-6108

Con la colaboración de:



<b>Editorial</b> .....	5
<b>Colaboraciones e intervenciones de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía:</b>	
Marketing: no es una cuestión de recursos, sino de estrategia NIEVES GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ-VILLAVICENCIO .....	8
Las bibliotecas, plazas públicas abiertas y creadoras de nuevas comunidades? JUAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ - M <sup>ra</sup> HELENA ROSALES VARO .....	17
Estadísticas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía: el SIE (Sistema de Información Estadística) PASTORA PÉREZ SERRADILLA - MANUELA SÁNCHEZ MACARRO .....	53
Gestión y difusión del patrimonio documental: experiencias innovadoras BÁRBARA MUÑOZ DE SOLANO Y PALACIOS - JESÚS JIMÉNEZ PELAYO .....	72
Diagnóstico de las bibliotecas municipales de la provincia de Granada ANA REAL DURO, VANESA ESPERT SIMÓ, MARÍA DEL CARMEN GARCÍA LARA, MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ, ROCÍO GÓMEZ MERINO, SOLEDAD NUEVO ÁBALOS .....	92
Innovar en gestión de información: plataformas tecnológicas para creación de contenidos compartidos ANA CARRILLO POZAS - CÉSAR JUANES HERNÁNDEZ - VERÓNICA JUAN QUILIS	130
Perspectivas y sostenibilidad en nuestra profesión: los futuros bibliotecarios? MANUEL JORGE BOLAÑOS CARMONA - VIRGINIA ORTIZ-REPISO JIMÉNEZ ....	166
Las bibliotecas, los bibliotecarios, nuevas competencias, nuevas habilidades? CARLOS MAGRO MAZO - JULIO ALONSO-ARÉVALO .....	186
35 años del Sistema Bibliotecario Andaluz: de dónde venimos y hacia dónde vamos? MERCEDES DE LA MONEDA CARROCHANO - FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA - ANTONIO TOMÁS BUSTAMANTE RODRÍGUEZ .....	207
<b>Experiencias:</b>	
Bibliotecas, cultura y alerta terrorista MOHAMED ABDILLAHI BAHDON .....	238
<b>Miscelánea:</b>	
Estudios de documentación ¿bajamos la persiana o corregimos errores? CRISTINA HERRERO PASCUAL .....	243
<b>Asociación</b> .....	248
<b>Noticias sobre las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía</b> .....	274



*Presentación:*

“Innovar en gestión de información:  
plataformas tecnológicas para creación  
de contenidos compartidos”

*Participantes:*

\*Ana Carrillo Pozas

*Biblioteca Nacional de España. Jefa del Servicio de Intranet*

\*César Juanes Hernández

*DIGIBÍS. Departamento de Innovación*

\*Verónica Juan Quilis

*Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía (BV-SSPA)*

*Moderadora: María José Sánchez García*

# La Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía: 10 años de servicio y un futuro viable

VERÓNICA JUAN QUILIS

*Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía (BV-SSPA)*

## EL MARCO NORMATIVO

La base de la creación de la BV-SSPA es el proceso estratégico IV, Gestionar el Conocimiento, del II Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía, donde se establece el proceso clave para Garantizar el intercambio de conocimiento del Sistema Sanitario, con el objetivo clave 4.6. Definir y desarrollar una estrategia de información y documentación para el Sistema Sanitario, que contiene las siguientes líneas de acción:

- Crear un Centro de Información y Documentación Científica.
- Establecer la Biblioteca Virtual del SSPA.
- Coordinar los centros documentales sanitarios andaluces, con el propósito de sustentar una red institucional que utilice los medios eficientes y adecuados.
- Establecer las alianzas estratégicas necesarias con instituciones y organizaciones homólogas.

Su creación es, pues, una línea estratégica de la Consejería que define los siguientes objetivos [xii]:

1. Proporcionar a los profesionales sanitarios los medios para identificar, localizar y obtener los recursos documentales necesarios para el desempeño de sus funciones.

xii [http://www.bvsspa.es/profesionales/sites/default/files/documentos/documentos/memoria\\_fundacional.pdf](http://www.bvsspa.es/profesionales/sites/default/files/documentos/documentos/memoria_fundacional.pdf)



2. Ayudar a los ciudadanos a encontrar información no sesgada, comprensible y fundamentada que les permita participar de forma activa en las decisiones que afectan a su salud.
3. Coordinar los centros documentales y las bibliotecas del sistema sanitario andaluz con el propósito de sustentar una red institucional para la extensión de los servicios de la Biblioteca Virtual a todos los profesionales del Sistema.
4. Establecer las alianzas estratégicas necesarias con instituciones y organizaciones para el cumplimiento de sus fines.
5. Promover la Gestión del Conocimiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

El apoyo institucional ha sido esencial en la consolidación de la biblioteca virtual como la entidad gestora del conocimiento en Andalucía: por una parte, se establece como línea estratégica del sistema sanitario para lo que se le asigna un presupuesto específico haciéndola independiente en cuanto a la gestión; por otra, se la designa como único interlocutor válido para la contratación de recursos de información científica dentro del sistema andaluz de salud, lo cual posibilita la centralización de las adquisiciones y refuerza la entidad de la misma.

Esta línea institucional que sustenta a la BV-SSPA se confirma en el Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía para el período 2010 a 2014. Las acciones de los Proyectos 10 y 14 tienen una repercusión directa en la BV-SSPA:

- Proyecto 10. Las personas y su entorno de trabajo. Acciones 6. Implantar de forma plena la red de administración única para los profesionales: Entorno colaborativo, Biblioteca Virtual, Portal de Salud, Plataforma multidispositivo para profesionales.
- Proyecto 14. Sistemas de información en la Gestión del Conocimiento. Acción 8. Desarrollar el repositorio institucional de la BV-SSPA.

La I + i 2014/2018 Estrategia de Investigación e Innovación en Salud reafirma el papel de la BV-SSPA en las funciones de análisis, información, comunicación y asesoramiento en relación con la producción científica del SSPA.

## LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Uno de los principales objetivos de la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía es facilitar el acceso a información científica de calidad a todos los profesionales de sistema público de salud. Cuando fue creada, se abordó la suscripción a recursos bibliográficos necesarios para que estos profesionales pudieran desarrollar sus actividades asistenciales, investigadoras, docentes y de gestión en las mejores condiciones, de manera que todos dispusiesen de las mismas condiciones de acceso a la información independientemente de su lugar de trabajo o nivel pro-

fesional; se trataba de conseguir una verdadera democratización en el acceso a la información científica. Para facilitar esta labor, la BV-SSPA creó en 2008 un servicio de acceso remoto integral a la misma que permite a cualquier profesional sanitario de Andalucía disponer de los recursos y servicios de la biblioteca virtual desde cualquier sitio: tan sólo necesita un ordenador con conexión a Internet.

La prioridad de los gestores de la BV-SSPA fue, pues, la suscripción de fuentes de información en ciencias de la salud de calidad que cubriese las necesidades de los profesionales sanitarios. La decisión de qué suscribir y cómo se determinó mediante el estudio de las suscripciones vigentes en los distintos hospitales y centros del SSPA (la mayoría, en formato papel) así como el análisis del consumo de información por parte de los profesionales sanitarios. Los objetivos de creación de la propia biblioteca virtual ya determinaban que el formato de los recursos había de ser electrónico, descartando cualquier suscripción en formato impreso por su imposibilidad de consulta electrónica.

Actualmente, la BV-SSPA tiene suscritas 1.841 revistas de las más prestigiosas editoriales internacionales. Además, la BV-SSPA proporciona y organiza enlaces a 2.061 revistas de acceso abierto seleccionadas siguiendo criterios de calidad. En total, el fondo hemerográfico de la BV-SSPA es de 3.902 títulos. También se suscriben libros electrónicos (más de 20.000), recursos POC (point of care), bases de datos y otras plataformas.

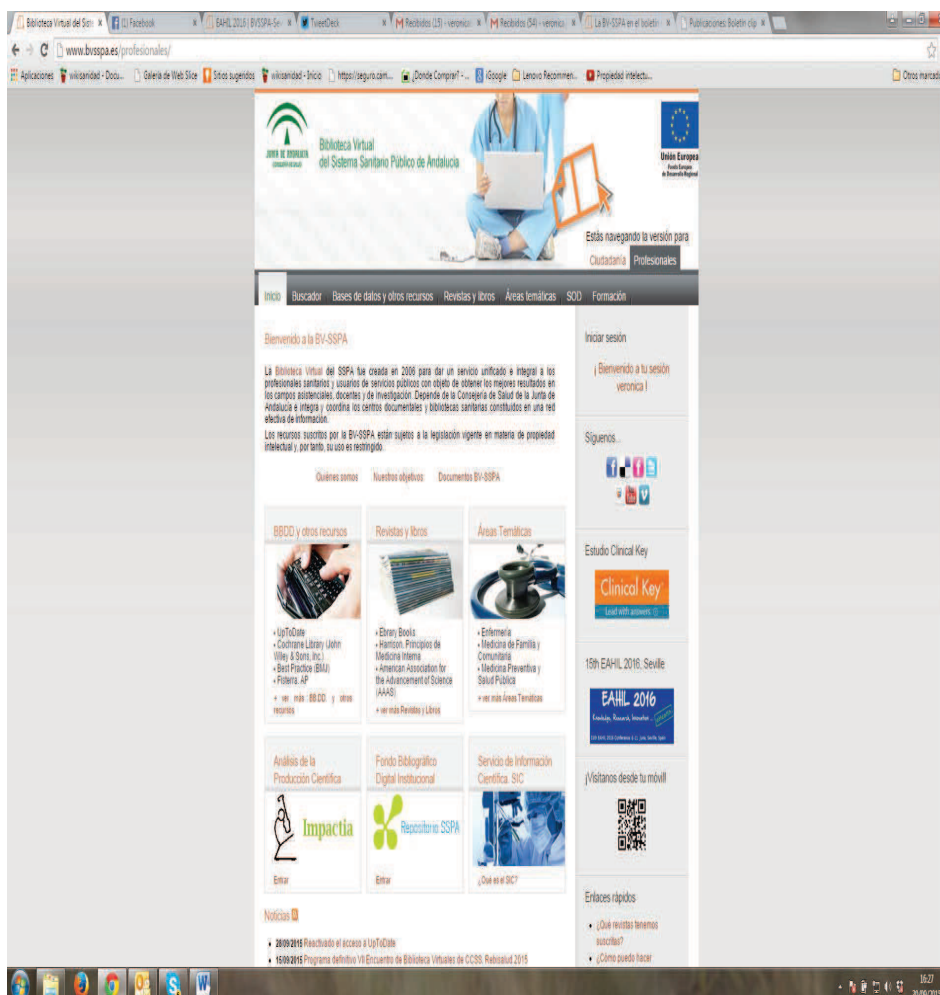


Figura 1. Página web de la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía

La Biblioteca Virtual procura una presentación ordenada, coherente y fácilmente localizable de esta información mediante las herramientas adecuadas dispuestas en una página web amigable y de fácil manejo para el usuario. Para optimizar los recursos y satisfacer necesidades de información más concretas, en 2010 se crearon Áreas Temáticas [xiii] que agrupan los fondos de las BV-SSPA y otros relevantes de

xiii <http://www.bvsspa.es/profesionales/areas-tematicas>



instituciones y organismos nacionales e internacionales seleccionados según criterios de calidad. Una guía proporciona ejemplos de búsquedas bibliográficas, listados de revistas con enlace al texto completo, videos, etc, así como otra información considerada de utilidad. Se incluyen también artículos del área correspondiente publicados por nuestros profesionales. Estas páginas son actualizadas mensualmente por los bibliotecarios de la BV-SSPA.

Uno de los servicios más utilizados es el SOD (Servicio de Obtención de Documentos). Creado en 2009 de manera centralizada y gratuita, proporciona los documentos no disponibles en la BV-SSPA.

Con el fin de cumplir el objetivo de ayudar a los ciudadanos a encontrar información no sesgada, comprensible y fundamentada que les permita participar de forma activa en las decisiones que afectan a su salud, el 24 de junio de 2010 se puso en producción la página web de Ciudadanía. Intencionadamente, guarda una estructura y diseño similares a la de los profesionales, ofreciendo los servicios y recursos de información que permite la legislación vigente en materia de Propiedad Intelectual y Copyright. Esta página ofrece también los enlaces a otros servicios para la ciudadanía que proporcionan el Sistema Andaluz de Salud (SAS) y la Consejería de Salud.

## LA INTEGRACIÓN DE HERRAMIENTAS Y EL ACCESO REMOTO

La base del funcionamiento de la BV-SSPA se encuentra en la integración de herramientas de diversa procedencia: software libre, comercial y de desarrollo propio sobre los que pivotan las aplicaciones tecnológicas: herramientas de descubrimiento, resolvidor de enlaces, gestor de acceso al documento, herramienta de análisis de producción científica, repositorio institucional.... Esta integración permite al usuario final una navegación cómoda e intuitiva, que se sustenta en una complejidad de creación y mantenimiento llevada a cabo por profesionales altamente cualificados y especializados que desarrollan su trabajo en la BV-SSPA (documentalistas e informáticos).

El gran logro de la Biblioteca Virtual es su accesibilidad para todos y cada uno de los profesionales del Sistema, independientemente de su lugar de trabajo, categoría profesional y disponibilidad horaria ya que desde febrero del 2008 nuestros profesionales pueden acceder al portal desde cualquier parte del mundo, tan sólo necesitan un ordenador con conexión a Internet. El sistema que se ha desarrollado ha sido pionero en España, y garantiza el acceso a todos los recursos de información de manera conjunta y observando escrupulosamente la legislación vigente en materia de Propiedad Intelectual y Protección de Datos, ya que no se utilizan claves proporcionadas por los proveedores. El acceso remoto desde cualquier ordenador se realiza mediante un sistema federado de validación de usuarios compuesto por software libre y desarrollo propio.



Todo ello ha significado un salto cualitativo de las bibliotecas tradicionales al conseguir llegar a todos los profesionales sanitarios sin limitaciones espacio-temporales ni de acceso a los contenidos, con una optimización de los recursos económicos al obtener economías de escalas.

## LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Todos los servicios de la BV-SSPA se presentan en un entorno virtual englobado en estrategias Web 2.0 y Redes Sociales, donde el visitante puede participar con sus aportaciones y donde se recogen sus propuestas y sugerencias, consiguiendo una ágil relación con los usuarios y obteniendo un feedback que puede determinar acciones y proyectos futuros.

En 2009, la BV-SSPA se plantea el abordaje de la comunicación social con unos objetivos estratégicos: acercar los servicios de la BV-SSPA a la ciudadanía, mejorar la calidad de los mismos y obtener retroalimentación.

Con respecto a la ciudadanía, la comunicación social de la BV-SSPA permite satisfacer sus necesidades de información veraz y contrastada, favorecer la participación, colaboración y el intercambio de ideas, y fomentar la autonomía y el autocuidado de salud. Los objetivos sociales para los profesionales sanitarios son: mejorar la asistencia sanitaria, respaldar la toma de decisiones en la práctica clínica, aumentar la excelencia clínica y disminuir la variabilidad, potenciar el desarrollo profesional y de la investigación y facilitar el intercambio profesional (benchmarking).

Así, el 16 de noviembre de 2009, la BV-SSPA inaugura su presencia en las redes sociales Facebook, Twitter, Del.ici.ous, Flickr, Slideshare, YouTube, y Vimeo, siendo la primera biblioteca del ámbito de ciencias de la salud en hacerlo e iniciando así un camino actualmente ya presente en muchas instituciones del SSPA.

## IMPACTIA: ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DEL SSPA

El Sistema Sanitario Público de Andalucía está integrado por centros asistenciales (hospitales y centros de Atención Primaria) y centros no asistenciales (centros e institutos de investigación, principalmente) todos ellos con una intensa actividad científica e investigadora. La Consejería de Salud acuerda con todos sus centros un contrato programa que tiene como misión hacer efectivos los compromisos que establece el Gobierno con la ciudadanía, en materia de atención sanitaria. Cada año, se evalúan estos compromisos adquiridos, en función de determinados indicadores. En 2008, se introducen por primera vez indicadores de actividad científica dentro de los objetivos de investigación, y se encomienda a la BV-SSPA la recopilación,

análisis y evaluación de la producción científica con visibilidad internacional de los profesionales del SSPA.

Ante la necesidad de dar una rápida respuesta a los gestores y la variabilidad de indicadores bibliométricos y no bibliométricos que año tras año se van definiendo en los contrato programa, la BV-SSPA crea Impactia, una herramienta que permite disponer de información precisa y actualizada de la producción científica publicada por los profesionales de cada centro y que facilita una respuesta inmediata y automatizada a las necesidades de información que tienen los gestores para la toma de decisiones. Impactia lleva a cabo el análisis, la descripción y el seguimiento de la producción científica del SSPA estimada a través de sus publicaciones con visibilidad internacional recogidas en las principales bases de datos bibliométricas. Además, incluye otros artículos de cada centro con el objetivo de elaborar automáticamente la memoria anual del mismo.

La herramienta ofrece las publicaciones con visibilidad internacional agrupadas por centros, años, cuartiles, deciles, tipología documental, factor de impacto y orden de firma. La actualización es mensual, de manera que los gestores del SSPA tienen información actualizada de los centros.

Impactia se ha revelado como una herramienta de gestión útil y de fácil manejo, que da respuesta a las necesidades de información de los gestores y que les ayuda a la toma de decisiones. Una de las consecuencias directas del uso de Impactia ha sido la promulgación de la Resolución SA 0437/13 del Sistema Andaluz de Salud sobre la normalización de referencias de afiliación e identificación de autores en la publicación de documentos científicos.

## EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

La promulgación de la Ley Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento y la posterior Ley Española de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación origina que la Consejería de Salud encomiende a la BV-SSPA el desarrollo del Repositorio Institucional de Salud. En la plano internacional, el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Unión Europea [xiv] (Comisión Europea, 2007) sienta las bases para las estrategias a seguir por las entidades dedicadas a la investigación para la consecución de financiación con fondos europeos para los años 2007-2013. En un escenario más amplio, el Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020 para la Investigación y el Desarrollo [xv] (2012) proporciona un conjunto de reglas para las actividades de investigación y desarrollo financiadas por este programa, persiguiendo la consolidación de un Espacio Europeo de Investigación, donde

xiv <http://cordis.europa.eu/fp7/>

xv <http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/>



converjan el conocimiento, la investigación y la innovación. En este aspecto, la BV-SSPA se define como la entidad instrumental al servicio de la investigación para la consecución de estos objetivos transnacionales, a través de aplicaciones como el Repositorio Institucional de Salud.

En 2013, la BV-SSPA pone en producción el Repositorio Institucional del SSPA. Se concibe como un espacio único y abierto donde se reúne toda la producción intelectual y científica generada por los profesionales sanitarios como resultado de su actividad asistencial, investigadora y de gestión. El repositorio garantiza su conservación, el acceso abierto y la difusión nacional e internacional. Se trata del primer Repositorio Institucional de Salud en España y se ha convertido en un referente para la comunidad científica en Andalucía y fuera de ella por la envergadura de su potencial.

## RESULTADOS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

La BV-SSPA es pionera en su modelo de gestión y desarrollo y sirve de modelo e impulso a otras instituciones. Los logros conseguidos se han alcanzado como consecuencia de la firme acción de la Consejería de Salud que ha establecido la estrategia del conocimiento y ha apostado por una investigación pública en salud de calidad. El compromiso y la implicación de los profesionales de los centros de documentación del sistema sanitario que con su trabajo diario han desarrollado las distintas parcelas y proyectos que convergen en la BV-SSPA, es otro eje sobre el que pivota el éxito del proyecto. Respalda por ese apoyo institucional y profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la BV-SSPA también se centra en hacerse sostenible pese a las turbulencias económicas, y buscar alternativas para seguir ejerciendo de motor del conocimiento en la región.

Por ello, cuando en 2011 la SEDIC convocó el VI Premio Nacional a la Calidad y la Innovación [xvi], en esta edición, dedicado a bibliotecas de Ciencias de la Salud, decidimos presentarnos. El premio fue para nuestros compañeros de Bibliosaúde, la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Galicia, por el proyecto de conservación y expurgo de las bibliotecas del SERGAS, recibiendo la BV-SSPA, junto con otras dos instituciones, una mención especial.

En junio de 2012, la Asociación Andaluza de Profesionales de la Información y la Documentación concedió a la BV-SSPA el *Premio Hernando Colón 2011 a la difusión del patrimonio documental*.

En noviembre de 2013, y tras un proceso de selección y evaluación iniciado en enero del mismo año, la BV-SSPA ha merecido el *Best Practice Certificate-EPISA*

xvi [http://www.sedic.es/premio\\_calidad-SEDIC-2011-convocatoria.asp](http://www.sedic.es/premio_calidad-SEDIC-2011-convocatoria.asp)

2013 que otorga cada dos años el European Institute of Public Administration (EIPA) [xvii], de la Unión Europea, quedando finalista de entre 227 proyectos de 28 países. También se ha hecho acreedora del *Cross-Administrative Cooperation Award* [xviii], en dicho proceso [xix].

El European Public Sector Award 2013 significa, además del reconocimiento que la Unión Europea hace a la BV-SSPA a través del EIPA, una auditoría de gestión que ha realizado el jurado del premio y que ha resumido en la siguiente evaluación:

1. *Innovación*: La Biblioteca Virtual de Salud de Andalucía es un proyecto muy útil y sólido del Gobierno de Andalucía en el campo de la eHealth. Consiste en la implantación de una gran biblioteca virtual electrónica que agrupa todos los documentos y publicaciones científicas que los profesionales de la salud puedan necesitar. Toda esta documentación está disponible para todos los profesionales dentro y fuera de los hospitales. “El gestor del conocimiento en salud”: Este atributo dice mucho sobre el potencial innovador de la Biblioteca Virtual de Salud de Andalucía.
2. *Pertinencia de las acciones llevadas a cabo*: La Biblioteca Virtual de Salud de Andalucía se basa en una ambiciosa estrategia que conlleva numerosas acciones que han sido implementadas a lo largo de 5-6 años y que ha dado excelentes resultados.  
La calidad de los servicios médicos tiene una dependencia directa de la disponibilidad de la información especializada y actualizada. La unificación de los recursos bibliotecarios a nivel regional y la racionalización en la adquisición de material bibliográfico, especialmente la suscripción de revistas académicas, minimizan de manera significativa los recortes presupuestarios en el campo de asistencia sanitaria. Se trata de una solución que se adecúa por completo a las circunstancias económicas.  
Por lo tanto, esta iniciativa permite aumentar significativamente la calidad de los servicios ofrecidos a los profesionales y a los pacientes/ciudadanos a la vez que consigue grandes ahorros en recursos financieros: es un compromiso real de efectividad.
3. *Impacto/Resultados*: La Biblioteca Virtual de Salud de Andalucía es actualmente la mayor fuente de recursos electrónicos de Ciencias de la Salud en España. La compra centralizada de recursos electrónicos ha permitido ahorrar más de un 25% de los costes de suscripción anteriores, y el número de títulos suscritos ha crecido. La calidad del material disponible para cualquier médico de la región se ha incrementado considerablemente. Por tanto, desde un punto

xvii <http://www.eipa.nl/>

xviii <http://www.epsa2013.eu/>

xix [http://www.sedic.es/p\\_boletinclip69\\_sehablade.asp](http://www.sedic.es/p_boletinclip69_sehablade.asp)

de vista empresarial, la biblioteca virtual es también costo-efectiva.

Resumiendo, los resultados de uso de la biblioteca y el trabajo con diferentes grupos objetivo (targets) son impresionantes.

4. *Sostenibilidad*: La enorme racionalización de los recursos disponibles resultante de la unificación de las colecciones y suscripciones, y del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la convierten en una solución económica y sólida. Además, la unificación mejora la imagen de la biblioteca como entidad pública y en sus relaciones con terceros (editores, universidades).

Las estructuras y las acciones establecidas son la base perfecta para hacer de la sostenibilidad el verdadero objetivo del proyecto.

5. *Transferencia y Capacidad de Aprendizaje*: La preocupación por este tema en Europa es importante ya que la edad de la población y los costes de la asistencia sanitaria generan una necesidad real de soluciones costo-efectivas de eHealth. Puesto que los materiales y suscripciones son relevantes para la mayoría de las diferentes instituciones de salud en el idioma español y los instrumentos tecnológicos y métodos están disponibles, la transferencia de este conocimiento resulta posible, interesante y deseada.

El potencial de replicación a otros niveles y sectores es muy alto y ha sido virtualmente incrementado por la promoción del proyecto a través de las redes sociales y los foros especializados del sector.

6. *Apoyo de las partes interesadas*: El programa está precisamente diseñado para estar al servicio de las necesidades reales de los profesionales de la Salud en su campo. Todos los socios necesarios (gobierno, políticos, usuarios) han estado implicados en el despliegue del proyecto. Sirve como centro de información y documentación científicas para 41 hospitales, 1.500 centros de atención primaria y 28 centros con fines no asistenciales. Por ello, es un ejemplo excelente de cooperación administrativa y trabajo en equipo.

Es también remarcable que la difusión del proyecto entre los grupos de interés se planificó en su estrategia de comunicación que previó un plan de formación para maximizar el acceso a los recursos de la Biblioteca Virtual.

7. *Equidad social*: La dimensión en cuanto a equidad social se refiere, es óbice en el proyecto, siendo su objetivo precisamente reducir las diferencias de disponibilidad de conocimiento entre los hospitales grandes y prestigiosos y hospitales pequeños sin bibliotecas o profesionales de atención primaria que trabajan en pequeños pueblos y áreas remotas.

El proyecto pues, cumple la necesidad imperiosa de la equidad en el acceso y tratamiento igualitario dentro del sistema sanitario y fuera del mismo.

8. *Efectos en el Crecimiento Económico*: El sector sanitario es, como tal, una parte importante del sector económico y una fuente significativa de crecimiento económico. Un acceso generalizado a recursos bibliográficos relevantes es condición *sine qua non* para cumplir con los requerimientos básicos de la profesión médica y el sector médico en un sentido más amplio, y constituye una adquisición constante de nuevas habilidades y conocimientos en línea con el progreso de la investigación médica.

Además proyectos costo-efectivos y eficientes como éstos contribuyen a una mejor asignación de recursos limitados en el sector público así como en el privado.



Los reconocimientos a los resultados del trabajo en la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía confirman la oportunidad de este proyecto. La firme apuesta de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía se ha demostrado viable y productiva. Todo ello augura un futuro lleno de proyectos. El más inmediato es, precisamente, la celebración del 10 aniversario de la creación de la BV-SSPA en junio de 2016. Por tal motivo, la BV-SSPA ha aceptado el encargo de la European Association for Health Information and Libraries de organizar la 15<sup>th</sup> EAHIL Conference que bajo el lema Knowledge, Research, Innovation... eHealth! tendrá lugar en Sevilla, del 6 al 11 de junio de 2016 y la que se invita a los bibliotecarios andaluces de todos los ámbitos [xx].

## BIBLIOGRAFÍA

Junta de Andalucía. Caminando hacia la excelencia. II Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía 2005-2008. Sevilla: Consejería de Salud, 2005

Junta de Andalucía. Un espacio compartido. Plan de Calidad Sistema Sanitario Público de Andalucía 2010-2014. Sevilla: Consejería de Salud y Bienestar Social, 2010

Junta de Andalucía. I + i 2014/2018 Estrategia de Investigación e Innovación en Salud. Sevilla: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, 2014 Disponible en: <http://hdl.handle.net/10668/1496>

JUAN-QUILIS V, IZQUIERDO-MOYA P, GÓMEZ-BLÁZQUEZ I, BORREGO-LÓPEZ LJ, CARRIÓ-PÉREZ JM. *Integración de la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía en la política científica de la Consejería de Salud y Bienestar Social*. En: González Alcaide G, Gómez Ferri J, Agulló Calatayud V, coords. *La colaboración científica: una aproximación multidisciplinar*. Valencia: Universitat de València, 2013. ISBN 13: 978-84-7642-930-3. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10668/1459>

Junta de Andalucía. Ley Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento. Sevilla. 2007 [Consultado 30 septiembre 2015] Disponible en: <http://juntadeandalucia.es/boja/2007/250/boletin.250.pdf>

España. Ley Española de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Madrid. 2011 [Consultado 30 de septiembre de 2015] Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/02/pdfs/BOE-A-2011-9617.pdf>

TORO-SANCHEZ-BLANCO P, JUAN-QUILIS V. *The encouragement of the open access movement: an essential realm for health information professionals in the*

xx <http://www.bvsspa.es/eahil2016/>

*21st century*. Journal of the European Association for Health Information and Libraries. 2014, 10(4): 6-9 Available in: <http://hdl.handle.net/10668/1780>

MUÑOZ-GONZÁLEZ L, JUAN-QUILIS V. *Is a Virtual Library cost effective?* Journal of the European Association for Health Information and Libraries. 2011;7(4):3-6 Available in: <http://hdl.handle.net/10668/550>

JUAN-QUILIS V, HERNÁNDEZ-MORALES JA, CARRIÓN-PÉREZ JM, BARRAGÁN-ROMÁN V, MUÑOZ-GONZÁLEZ L. *La gestión del conocimiento en Ciencias de la Salud en Andalucía: una estrategia viable*. Boletín ANABAD. 2013; 63(2): 30-40. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10668/1296>

